



JUNTA ELECTORAL

Azuqueca de Henares a 20 de marzo de 2024

RESOLUCIÓN RS030_200324

Habiéndose reunido la Junta Electoral de la Federación de Golf de Castilla La Mancha en las dependencias de la misma, sita en la Plaza de España n 1, primera planta, Azuqueca de Henare, y siendo las 19:45h se ha realizado el correspondiente sorteo para la constitución de la mesa electoral del estamento Clubes con Campo verde Homologado, siendo las siguientes personas elegidas en representación de sus clubes:

- Presidente: D. Fernando Ramón de Fata Monterola. Club De Golf Talavera.
- Secretario: D. Raul Fernandez Delgado. Club New Cabanillas Golf.
- Vocal: D. Francisco Javier Botija Diaz. El Abedul Golf.

SUPLENTES

- D. Isabel Saez López. Torrijos Golf
- D. Elias Nuñez Galán. Layos Casa de Campo
- D. Luis de Vierna Salgado-Araujo. Club Cuenca Golf

Todos los nombrados deberán cumplir con lo determinado específicamente en en Reglamento Electoral de la FGCLM, así como en todo serlo que les afecte de la legislación deportiva vigente, recordando que la participación como miembro de la mesa electoral tiene carácter obligatorio.

Dispondrán de 5 días naturales para efectuar las alegaciones que estimen oportunas ante la Junta Electoral, contados a partir del siguiente a la publicación en la web institucional de la presente Resolución.

La junta electoral

El Presidente

J. Pérez Serrano